**INFORME GRUPAL**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**CDM**

**MEZQUITIC, JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**OCTUBRE 2018**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ Instancia Municipal de las Mujeres Mezquitic |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | Lic. Alejandro Chávez Zamudio |
| Lugar de realización: | Mezquitic |
| Período de elaboración del informe: | Octubre de 2018 |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitación y asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo social. |

**ANTECEDENTES**

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género tiene una cobertura Nacional y su población objetivoson las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), es decir, los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM), que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa. En este contexto, el PFTPG impulsa y facilita el acceso de los MAM a los subsidios y herramientas que fortalezcan sus capacidades organizacionales, técnicas y operativas.

Con la convicción de la importancia que tiene el Desarrollo Humano con Perspectiva de Género, para lograr la igualdad sustantiva en las localidades, el INMujeres ha emprendido la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

La instalación del CDM está sustentada en las atribuciones conferidas al INMujeres como órgano de la Administración Pública Federal, encargada de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país; y en la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.

Así pues, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), a través del ejercicio del proyecto denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres ha estado operando en el municipio de Mezquitic desde el 2013, hace cinco años. En el último año, la temática se centró en la capacitación y sensibilización a las personas con poder de decisión de la Administración Pública Municipal en la institucionalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas a nivel local, con la finalidad de brindarles las herramientas necesarias para que elaboren, promuevan y ejecuten políticas públicas destinadas a alcanzar la igualdad sustantiva, promover el empoderamiento de las mujeres y trabajar en la atención a la violencia hacia las mujeres; todo esto, apegado a los instrumentos y mecanismos internacionales y nacionales de protección de los Derechos Humanos de las mujeres.

**INTRODUCCIÓN**

El Instituto Nacional de las Mujeres reconoce que los avances en materia legislativa han sido fundamentales para la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y para alcanzar la igualdad formal, la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; pero no garantizan la igualdad sustantiva, la igualdad de facto. Por ello es necesario generar políticas públicas integrales que respondan a los marcos normativos a través de acciones encaminadas a lograr la igualdad en los hechos.

Para superar las innumerables inequidades en el desarrollo de las mujeres, resulta fundamental que los gobiernos estatales y municipales trabajen de manera coordinada en la implementación de acciones y estrategias con perspectiva de género, ya que esta, nos dará la pauta para transformar los planes con los que tradicionalmente se abordaban los problemas y sus soluciones desde un supuesto individuo neutro-universal sin diferencias sexuales, para reconocer las diferencias entre mujeres y hombres; es decir, identificar las brechas de desigualdad y diseñar acciones que permitan eliminarlas.

En este sentido, la implementación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres a nivel municipal, tiene como eje central sensibilizar en la perspectiva de género para la aplicación de acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para  promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, con un abordaje integral y profesional de las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en los municipios.

**INFORME DE OPERACIONES CDM MEZQUITIC**

**CUALITATIVO**

En meses anteriores se pudo llevar a cabo las diferentes actividades marcadas por el modelo de operaciones del CDM. Como primer momento, se logró identificar mujeres lideresas, las instituciones que se encuentran en el municipio y los servicios y programas que brindan; en un segundo momento, se contempló las características geográficas y los espacios públicos y privados de oportunidad que hay en la comunidad; como un tercer momento, a través de mesas de trabajo y pláticas en diferentes grupos fijos de mujeres se logró generar un diagnóstico de las problemáticas y necesidades sentidas; en seguida, se hizo la elaboración de un proyecto donde se contemplaba talleres de oficios no tradicionales a la par de formación referente a temas de género y violencia, y lo que nos dio la pauta para la integración a las mujeres como parte del modelo.

Siguiendo las actividades antes mencionadas y al haber concluido dos meses de formación a las mujeres, nuestro siguiente paso fue la organización de la feria de servicios, con la cual tuvimos algunas complicaciones. En el municipio hay muchas rivalidades políticas, por esta razón, el Ayuntamiento presionó para hacer la reunión antes del cambio de la administración pero por los tiempos y los procesos de entrega no fueron posibles. Por lo que la reunión se llevó a cabo los primeros días del mes iniciando la nueva administración lo que no nos permitió generar invitación para algunas áreas ya que no habían definido a las y los titulares que podrían estar involucradas/os. Por esta razón, se pensó en la etapa del reconocimiento en dos momentos, el primero, un convivio con las participantes y sus familiares, titulares del Ayuntamiento involucradas en el proceso del proyecto y las profesionistas y el profesionista del CDM; y el segundo, en una presentación a la nueva administración pública del proyecto llevado a cabo, desde elaboración, sus objetivos, el impacto económico, social y persona en la comunidad y las mujeres, y el beneficio que implica generar estos proyectos e institucionalizarlos como políticas públicas con perspectiva de género como parte del ejercicio de la administración pública del municipio.

Como primer momento de la etapa de reconocimiento que tiene como objetivo de distinguir y reconocer el compromiso de las usuarias debido a que a partir de sus acciones han incidido de manera favorable en su desarrollo integral y generado cambios en sus comunidades, se les convocó para una reunión de cierre en la que se llevaron a cabo los siguientes puntos: se agradeció y reconoció el apoyo brindando por la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres quien fue eje medular para la ejecución y desarrollo del proyecto llevada por el CDM haciendo las gestiones necesarias ante la H. Ayuntamiento; se estableció el compromiso de continuar con el asesoramiento a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos con lo que puedan implementar proyectos, llevados por ellas mismas, que atiendan sus problemáticas y necesidades inmediatas; se les habló del tema de “Autoestima” y “Sororidad” con el objetivo de aterrizar la información a lo largo de los dos meses centrándonos en el proceso de empoderamiento de manera individual y para la búsqueda de alianzas entre mujeres que nos den pauta para la construcción de alternativas que rompan con los esquemas y roles de género y caminar hacía un rumbo igualdad entre hombres y mujeres; se les pidió que de manera individual nos compartieran sus reflexiones y experiencias de lo vivido, por lo que algunas de ellas manifestaron que fue una experiencia diferente, un reto para otras y algunas de ellas mencionan que tuvieron que lidiar con muchos prejuicios internos y de sus familiares pero que todo ello les ayuda a ver las cosas de una manera diferente, otras mencionan que en muchos aspectos se sienten más seguras para desenvolverse en espacios que creían que no eran para ellas; también se les pidió el apoyo para llenar una hoja de evaluación con el objetivo de mejorar en la implementación de este tipo de proyectos; por último, se realizó la entrega de constancias para reconocer su compromiso y al final un convivio.

A lo largo de este mes, una de las mujeres lideresas nos invitó a brindar una plática sobre el tema de “Sexualidad” en el grupo donde ella es vocal. Nos manifestó que la problemática principal es el embarazo en adolescentes por lo que nos solicitaron el apoyo para brindarles información. Durante la plática no sólo se les habló de cómo dialogar con sus hijas e hijos referente a estos temas, sino también de la explotación y control que otros han tenido sobre nuestros cuerpos, lo que no nos ha permitido decidir sobre nosotras mismas. Al final, las mujeres mencionan y reconocen el que históricamente la sexualidad ha sido un tema tabú del cual no se habla y eso ocasionado una desinformación generacional; nos hicieron preguntas sobre cómo hablar con sus hijos e hijas sobre sexualidad sin estereotipos para generar nuevas condiciones para ellos y ellas; y de la importancia de conocerse e informarse para comenzar a tener control sobre ellas mismas.

**CUANTITATIVO**

**Talleres a personas con poder de decisión de la Administración Pública Municipal**

No se realizaron talleres, puesto que están ocupados recibiendo la administración 2018-2021 y acomodándose en sus oficinas.

**CAPACITACIÓN A POBLACIÓN ABIERTA**

En este mes se llevaron a cabo 3 talleres en donde asistieron 62 mujeres.

Los rangos de edad registrados son los siguientes: 15 a 29 años: **17 personas,** de 30 a 44 años: **27 personas,** de 45 a 59 años: **14 personas** y de 60 o más: **4 personas.**

**ESTADÍSTICA POR TIPO DE TALLER IMPARTIDO A POBLACIÓN ABIERTA:**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **31 mujeres**. **Tema:** **Sexualidad.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: 15 a 29 años: **3 personas**, 30 a 44 años: **15 personas,** 45 a 59 años: **9 personas** y de 45 a 59 años: **4 personas.**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **17 mujeres**. **Tema:** **Sororidad.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: **9 personas** 30 a 44 años: **6 personas** yde 45 a 59 años: **2 personas.**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **14 mujeres**. **Tema:** **Autoestima.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: **5 personas,** de 30 a 44 años: **6 personas** y de 45 a 59 años: **3** **personas.**

**ATENCIONES MEZQUITIC**

Referente a las atenciones en el mes de octubre, se atendieron a un total de 3 mujeres y se dieron asesorías: 1 jurídica, 3 psicológicas y 3 trabajo social.

Las actividades de las/os usuarias/os fueron las siguientes:

La localidad de procedencia de las/os usuarias/os se muestra a continuación:

El estado civil de las/os usuarias/os atendidas es:

Sus edades oscilaron dentro de los siguientes rangos:

|  |
| --- |
|  |

De las asesorías proporcionadas se desprenden los siguientes datos:

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El trabajo interinstitucional para la implementación de diversos proyectos del modelo de operaciones del CDM es fundamental, ya que nos permite ampliar la convocatoria, gestionar diversos recursos, obtener a la par mayores servicios, sensibilizar a las instituciones o dependencias que colaboran obteniendo un mejor resultado en los servicios otorgados y disminuir la re victimización.

|  |
| --- |
| **Lic. Alejandro Chávez Zamudio**  **Coordinador de CDM** |
| **Licda. Adriana Lorena Marentes Salvatierra**  **Licda. María Elena Martínez Bautista** |
| **Lic. Cesilio González Nazario**  **Responsables de la elaboración**  **Profesionistas del Centro para el Desarrollo de las Mujeres Mezquitic** |